



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO EN LA CLAUSURA DE LA III ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS

*Aula del Sínodo
Sábado 18 de octubre de 2014*

Eminencias, beatitudes, excelencias, hermanos y hermanas:

Con un corazón lleno de agradecimiento y gratitud quiero agradecer, juntamente con vosotros, al Señor que, en los días pasados, nos ha acompañado y guiado con la luz del Espíritu Santo.

Doy las gracias de corazón al señor cardenal Lorenzo Baldisseri, secretario general del Sínodo, a monseñor Fabio Fabene, subsecretario, y con él agradezco al relator, cardenal Péter Erdő, que tanto ha trabajado en los días de luto familiar, al secretario especial, monseñor Bruno Forte, a los tres presidentes delegados, los escritores, los consultores, los traductores y los anónimos, todos aquellos que trabajaron con auténtica fidelidad detrás del telón y total entrega a la Iglesia y sin pausa: ¡muchas gracias!

Doy las gracias igualmente a todos vosotros, queridos padres sinodales, delegados fraternos, auditores, auditoras y asesores por vuestra participación activa y fructuosa. Os llevaré en la oración, pidiendo al Señor que os recompense con la abundancia de sus dones de gracia.

Podría decir serenamente que —con un espíritu de colegialidad y *sinodalidad*— hemos vivido de verdad una experiencia de «Sínodo», un itinerario solidario, un «camino juntos». Y habiendo sido «un camino» —y como todo camino hubo momentos de marcha veloz, casi queriendo ganar al tiempo y llegar lo antes posible a la meta; otros momentos de cansancio, casi queriendo decir basta; otros momentos de entusiasmo e ímpetu. Hubo momentos de profunda consolación escuchando los testimonios de auténticos pastores (cf. *Jn* 10 y *can.* 375, 386, 387) que llevan

sabiamente en el corazón las alegrías y las lágrimas de sus fieles. Momentos de consolación y de gracia y de consuelo escuchando los testimonios de las familias que participaron en el Sínodo y compartieron con nosotros la belleza y la alegría de su vida matrimonial. Un camino donde el más fuerte sintió el deber de ayudar al menos fuerte, donde el más experto se dispuso a servir a los demás, incluso a través de la confrontación. Y puesto que es un camino de hombres, con las consolaciones hubo también otros momentos de desolación, de tensión y de tentaciones, de las cuales se podría mencionar alguna posibilidad:

—una: la tentación del *endurecimiento hostil*, es decir, el querer cerrarse dentro de lo escrito (*la letra*) y no dejarse sorprender por Dios, por el Dios de las sorpresas (*el espíritu*); dentro de la ley, dentro de la certeza de lo que conocemos y no de lo que debemos aún aprender y alcanzar. Desde los tiempos de Jesús, es la tentación de los celantes, los escrupulosos, los diligentes y de los así llamados —hoy— «*tradicionalistas*», y también de los intelectualistas.

—La tentación del *buenismo destructivo*, que en nombre de una misericordia engañadora venda las heridas sin antes curarlas y medicarlas; que trata los síntomas y no las causas y las raíces. Es la tentación de los «buenistas», de los temerosos y también de los así llamados «*progresistas y liberales*».

—La tentación de transformar *la piedra en pan* para romper un ayuno largo, pesado y doloroso (cf. *Lc 4*, 1-4), y también de transformar *el pan en piedra* y tirarla contra los pecadores, los débiles y los enfermos (cf. *Jn 8*, 7), es decir, transformarlo en «cargas insoportables» (*Lc 11*, 46).

—La tentación de bajar de la cruz, para contentar a la gente, y no permanecer allí, para cumplir la voluntad del Padre; de ceder al espíritu mundano en lugar de purificarlo y conducirlo al Espíritu de Dios.

—La tentación de descuidar el «*depositum fidei*», considerándose no custodios sino propietarios y dueños, o, por otra parte, la tentación de descuidar la realidad utilizando una lengua minuciosa y un lenguaje pulido para decir muchas cosas y no decir nada. Los llamaban «bizantinismos», creo, a estas cosas...

Queridos hermanos y hermanas, las tentaciones no nos deben ni asustar ni desconcertar, y ni siquiera desalentar, porque ningún discípulo es más grande que su maestro. Por lo tanto, si Jesús fue tentado —y además llamado Belzebú (cf. *Mt 12*, 24)—, sus discípulos no deben esperarse un trato mejor.

Personalmente me hubiese preocupado mucho y entristecido si no hubiesen estado estas tentaciones y estas animados debates; este movimiento de los espíritus, como lo llamaba san Ignacio (*EE*, 6), si todos hubiesen estado de acuerdo o silenciosos en una falsa y quietista paz. En cambio, he visto y escuchado —con alegría y gratitud— discursos e intervenciones llenas de

fe, de celo pastoral y doctrinal, de sabiduría, de franqueza, de valentía y de *parresia*. Y he percibido que se puso delante de los propios ojos el bien de la Iglesia, de las familias y la «*suprema lex*», la «*salus animarum*» (cf. *can.* 1752). Y esto siempre —lo hemos dicho aquí, en el aula— sin poner jamás en duda las verdades fundamentales del sacramento del matrimonio: la indisolubilidad, la unidad, la fidelidad y la procreación, o sea la apertura a la vida (cf. *can.* 1055, 1056 y *Gaudium et spes*, 48).

Y esta es la Iglesia, la viña del Señor, la Madre fértil y la Maestra atenta, que no tiene miedo de arremangarse para derramar el óleo y el vino sobre las heridas de los hombres (cf. *Lc* 10, 25-37); que no mira a la humanidad desde un castillo de cristal para juzgar o clasificar a las personas. Esta es la Iglesia una, santa, católica, apostólica y formada por pecadores, necesitados de su misericordia. Esta es la Iglesia, la verdadera esposa de Cristo, que trata de ser fiel a su Esposo y a su doctrina. Es la Iglesia que no tiene miedo de comer y beber con las prostitutas y los publicanos (cf. *Lc* 15). La Iglesia que tiene las puertas abiertas de par en par para recibir a los necesitados, a los arrepentidos y no sólo a los justos o a aquellos que creen ser perfectos. La Iglesia que no se avergüenza del hermano caído y no finge de no verlo, es más, se siente implicada y casi obligada a levantarlo y animarlo a retomar el camino y lo acompaña hacia el encuentro definitivo, con su Esposo, en la Jerusalén celestial.

Esta es la Iglesia, nuestra madre. Y cuando la Iglesia, en la variedad de sus carismas, se expresa en comunión, no puede equivocarse: es la belleza y la fuerza del *sensus fidei*, de ese sentido sobrenatural de la fe, dado por el Espíritu Santo a fin de que, juntos, podamos entrar todos en el corazón del Evangelio y aprender a seguir a Jesús en nuestra vida, y esto no se debe ver como motivo de confusión y malestar.

Muchos cronistas, o gente que habla, imaginaron ver una Iglesia en disputa donde una parte está contra la otra, dudando incluso del Espíritu Santo, el auténtico promotor y garante de la unidad y la armonía en la Iglesia. El Espíritu Santo que a lo largo de la historia siempre condujo la barca, a través de sus ministros, incluso cuando el mar iba en sentido contrario y estaba agitado y los ministros eran infieles y pecadores.

Y, como me atreví a deciros al inicio, era necesario vivir todo esto con tranquilidad, con paz interior, también porque el Sínodo se desarrolla *cum Petro et sub Petro*, y la presencia del Papa es garantía para todos.

Ahora hablemos un poco del Papa en relación con los obispos... Por lo tanto, la tarea del Papa es garantizar la unidad de la Iglesia; es recordar a los pastores que su primer deber es alimentar al rebaño —nutrir al rebaño— que el Señor les encomendó y tratar de acoger —con paternidad y misericordia y sin falsos miedos— a las ovejas perdidas. Me equivoqué aquí. Dije acoger: ir a buscarlas.

Su tarea es recordar a todos que la autoridad en la Iglesia es servicio (cf. *Mc* 9, 33-35) como explicó con claridad el Papa Benedicto XVI, con palabras que cito textualmente: «La Iglesia está llamada y comprometida a ejercer este tipo de autoridad, que es servicio, y no la ejerce a título personal, sino en el nombre de Jesucristo... a través de los pastores de la Iglesia, en efecto, Cristo apacienta su rebaño: es Él quien lo guía, lo protege y lo corrige, porque lo ama profundamente. Pero el Señor Jesús, Pastor supremo de nuestras almas, ha querido que el Colegio apostólico, hoy los obispos, en comunión con el Sucesor de Pedro... participen en esta misión suya de hacerse cargo del pueblo de Dios, de ser educadores en la fe, orientando, animando y sosteniendo a la comunidad cristiana o, como dice el Concilio, “procurando personalmente, o por medio de otros, que cada uno de los fieles sea conducido en el Espíritu Santo a cultivar su propia vocación según el Evangelio, a la caridad sincera y diligente y a la libertad con que Cristo nos liberó” (*Presbyterorum Ordinis*, 6) ... a través de nosotros —continúa el Papa Benedicto— el Señor llega a las almas, las instruye, las custodia, las guía. San Agustín, en su Comentario al Evangelio de san Juan, dice: “Apacentar el rebaño del Señor ha de ser compromiso de amor” (123, 5); esta es la norma suprema de conducta de los ministros de Dios, un amor incondicional, como el del buen Pastor, lleno de alegría, abierto a todos, atento a los cercanos y solícito por los alejados (cf. San Agustín, Discurso 340, 1; Discurso 46, 15), delicado con los más débiles, los pequeños, los sencillos, los pecadores, para manifestar la misericordia infinita de Dios con las tranquilizadoras palabras de la esperanza (cfr. Id., Carta 95, 1)» (Benedicto XVI, *Audiencia general*, miércoles 26 de mayo de 2010: *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 30 de mayo de 2010, p. 15).

Por lo tanto, la Iglesia es de Cristo —es su Esposa— y todos los obispos, en comunión con el Sucesor de Pedro, tienen la tarea y el deber de custodiarla y servirla, no como *padrones* sino como *servidores*. El Papa, en este contexto, no es el *señor supremo* sino más bien el *supremo servidor*, el «*servus servorum Dei*»; el garante de la obediencia y la conformidad de la Iglesia a la voluntad de Dios, al Evangelio de Cristo y a la Tradición de la Iglesia, dejando de lado todo arbitrio personal, incluso siendo —por voluntad de Cristo mismo— el «*Pastor y doctor supremo de todos los fieles*» (*can.* 749) y también gozando «*de la potestad ordinaria que es suprema, plena, inmediata e universal en la Iglesia*» (cf. *cann.* 331-334).

Queridos hermanos y hermanas, ahora tenemos todavía un año por delante para madurar, con verdadero discernimiento espiritual, las ideas propuestas y encontrar soluciones concretas a tantas dificultades e innumerables desafíos que las familias deben afrontar; para dar respuestas a los numerosos desánimos que circundan y ahogan a las familias.

Un año para trabajar sobre la «*Relatio synodi*» que es el resumen fiel y claro de todo lo que se dijo y debatió en esta aula y en los círculos menores. Y se presenta a las Conferencias episcopales como «*Lineamenta*».

Que el Señor nos acompañe, nos guíe en este itinerario para gloria de Su nombre con la

intercesión de la Bienaventurada Virgen María y de san José. Y por favor no os olvidéis de rezar por mí.